



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE 2010

- ▶ **259-2010 13/09/2010 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Contrato de Donación suscrito entre la entidad Perenco Guatemala Limited y el Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, para apoyo en la reconstrucción por los daños ocasionados durante el año 2010, como consecuencia de la erupción del Volcán de Pacaya y la Tormenta Tropical Agatha y para financiar el establecimiento del “Batallón de Infantería de Selva”, para la protección del Parque Nacional Laguna del Tigre y de la Biosfera Maya en General.
- ▶ **260-2010 13/09/2010 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Contrato de Donación suscrito entre la entidad Perenco Guatemala Limited y el Estado de Guatemala, en carácter de aportes solidarios, extraordinarios y no reembolsables, para que sean destinados en la forma que se indica.
- ▶ **204-2010 26/08/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS “VIDA ETERNA”.
- ▶ **211-2010 13/09/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Crea la Comisión Técnica del Ministerio de Gobernación para la Formulación de la Propuesta de Creación del Ministerio de Seguridad y Justicia.
- ▶ **67-2010 PUNTO SEXTO. 02/09/2010 Acuerdo de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez,** departamento de Guatemala. Autoriza la exoneración de multa incurrida por los contribuyentes en el atraso del pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles IUSI, en el municipio de San Juan Sacatepéquez, dentro del período del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2010.
- ▶ **JM-84-2010 01/09/2010 Resolución de la Junta Monetaria.** Autoriza a Financiera de Capitales, Sociedad Anónima, un cupo global de hasta quinientos millones de quetzales para emitir “Pagarés Financieros de Financiera de Capitales I” y aprueba el Reglamento para la Emisión, Negociación, Amortización y Servicio de “Pagarés Financieros de Financiera de Capitales I”, de Financiera de Capitales, Sociedad Anónima.
- ▶ **(Sin número y sin fecha) La municipalidad de Mixco del departamento de Guatemala ACORDÓ:** Exonerar la multa por concepto de pago extemporáneo del Impuesto Único Sobre Inmuebles IUSI, a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo Municipal hasta el 31 de octubre de 2010.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL